

---

Presidente Esteban Lazo acto de entrega oficial del cargo al nuevo Secretario del Consejo de Estado y el Parlamento

25/10/2019



Acosta Álvarez fue elegido Secretario de ambos órganos, en la última Sesión Extraordinaria del legislativo cubano, según lo dispuesto en la nueva Constitución de la República.

Informa el sitio web oficial del Parlamento que, el también miembro del Buró Político del Comité Central del Partido entregó un reconocimiento a Miriam Brito Sarroca, a quien calificó como extraordinaria cumplidora de su trabajo, día y noche durante más de 11 años, y afirmó que Homero Acosta tiene una gran experiencia en el campo legislativo, en el cual ha hecho una magnífica labor.

Igualmente, Lazo exhortó al colectivo de las Oficinas Auxiliares y a los diputados que presiden las comisiones permanentes de trabajo, junto a las compañeras y compañeros que se trasladarán a la sede del Capitolio, a enfrentar, con unidad, importantes labores que requieren disciplina, consagración y conocimiento de la Constitución y las Leyes.

Recibo este reconocimiento a mi nombre, pero en él está todo el equipo de la Secretaría que ha trabajado mancomunadamente, y agradezco al Presidente Esteban Lazo su conducción acertada y sus útiles señalamientos, dijo Brito Sarroca.

Acosta Álvarez resaltó la acogida que ha tenido en estos días, en especial de parte de la Secretaria saliente por su acompañamiento y transparencia durante el proceso. "Siéntanme como un compañero de ustedes", concluyó.

Con antelación, Ana María Mari Machado, vicepresidenta de la Asamblea Nacional y del Consejo de Estado, había descrito los pasos de entrega y recepción del cargo, de acuerdo a las disposiciones vigentes, para dar cumplimiento a este proceso, conducido por una comisión oficialmente designada a tal afecto, y en ese sentido

resaltó los recorridos, encuentros e intercambios de ambos cuadros con funcionarios y trabajadores de las distintas áreas de las Oficinas Auxiliares.

Mari Machado dio a conocer también la creación de la Comisión Permanente de Trabajo de Atención a Órganos Locales, que los diputados Miriam Brito Sarroca y Carlos Rafael Fuentes León, encabezarían como presidenta y vicepresidente, respectivamente.

Esta nueva comisión, que se añade a las 10 existentes, fue instituida en correspondencia con las atribuciones del Presidente de la Asamblea Nacional, decisión que deberá someterse a ratificación de los diputados en próxima sesión.

A la ceremonia asistieron también, José Amado Ricardo Guerra, secretario del Consejo de Ministros y de su Comité Ejecutivo, y Miguel Mario Cabrera Castellanos, jefe de la Dirección de Cuadros del Estado y del Gobierno, entre otros funcionarios invitados.

---